



Medellín, 07/11/2024

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA CONTRACTUAL
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
EN CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – COS**

CERTIFICA

Que el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia – en adelante – COS, de conformidad con las funciones y competencias establecidas en el Decreto 2020070000007 de 2020, en la sesión extraordinaria Nro. 101 de 2024, se orientó el proyecto presentado, el cual se realiza conforme a la Ley y Decretos Departamentales.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Solicita recomendación para iniciar Acuerdo Marco de Precios

Nombre del Acuerdo *“Adquisición de Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Nro. CCE-163-III-AMP-2020”* - Estudio Previo 24CV122C0004

Objeto:	Fortalecimiento de la movilidad para la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia, en pro de la seguridad, la convivencia y la justicia en el departamento de Antioquia
Presupuesto	\$3.932.819.434 con IVA incluido Fuente Financiación. Destinación Específica provenientes del Fondo de Seguridad - Los cuales se encuentran en el IDEA.
Plazo:	Orden de compra será de 120 días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

Recomendaciones: se puede verificar en el acta de la sesión extraordinaria del COS Nro. 101 del miércoles 06 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

JUAN FELIPE RENDÓN SÁNCHEZ
Director Asesoría Jurídica Contractual
Secretario Técnico del COS

	NOMBRE	FECHA
Proyectó	María Girlesa Cardona Restrepo - Técnica Operativa - Dirección Asesoría Jurídica Contractual - Subsecretaría Prevención Daño Antijurídico - Secretaría General	06/11/2024
Revisó	Catalina Jiménez Henao - Profesional Universitario - Dirección Asesoría Jurídica Contractual - Subsecretaría Prevención Daño Antijurídico - Secretaría General	06/11/2024





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría General



2024020053358

Fecha Radicado: 2024-11-07 10:05:42.0



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

